



Resolución
Nº 257/2022

Acta Nº
049/2022

Pando, 01 de Noviembre de 2022.

VISTO: La necesidad de terminar la senda peatonal de Camino Bertolotti.

RESULTANDO:

1. Que se hace necesario terminar la senda peatonal en Camino Bertolotti, lo cual se estima que seran aproximadamente unos 50 metros cuadrados los faltantes.
2. Que para la terminación de la misma se hace necesaria la compra de 50 bolsas de portland, teniendo cada una el costo de \$ 220 (doscientos veinte pesos uruguayos). Siendo un total de \$ 11.000 (once mil pesos uruguayos).
3. Visto los cuatro presupuestos presentados por diferentes empresas, se opta por el presupuesto presentado por la empresa GONZALEZ VELAZCO RAUL ORLANDO que cotiza con un valor de \$ 1244 (mil doscientos cuarenta y cuatro pesos uruguayos) el metro cuadrado de vereda. Siendo un total de \$ 62.200 (sesenta y dos mil doscientos pesos uruguayos).

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **Aprobar** el gasto de hasta \$U 73.200 (setenta y tres mil doscientos pesos uruguayos). A la empresa GONZALEZ VELAZCO RAUL ORLANDO, RUT 150759030017. El cual se abonará del Fondo FIGM. Por medio de transferencia bancaria
2. **Enviar** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. **Regístrese** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **Enviar** la presente a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejala Lucía Pereyra

Concejal Raúl Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco